Unión Venció Anoche al Club Belgrano de Rosario Por 4 a 3

-:- PRIMERA SECCION -:-

TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911

Redacción y Administración: SAN MARTIN 2044-48

(PORTE PAGADO) — Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3.er piso) — Santa Fe, Domingo 3 de Enero de 1931 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXI — Nº 7423

Apareció el decreto convocando a elecciones a las Universidades del Litoral y L. Plata

SE DICTÓ UN IMPORTANTE DECRETO POR EL MINISTERIO DE I. PÚBLICA DE LA NACIÓN

Convocando a elecciones a las Universidades del Litoral y La Plata

BUENOS AIRES, 2. (Austral) — Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, se dió un decreto, disponiendo que el interventor de la Universidad Nacional del Litoral, tome las disposiciones necesarias para la elección del consejo directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, Consejo Superior y Rector de la Universidad, convocando a tales efectos a los profesores, consejeros, delegados y decano de las Facultades de Ciencias Médicas, Jurídicas y Sociales, Química Industrial y Agrícola, Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas y Ciencias Matemáticas, Físico, Químico y Naturales.

Los actos se efectuarán de manera que la constitución del Consejo Superior y la elección de rector se haga el 15 de enero próximo.

El interventor de la Universidad de La Plata procederá en igual forma y en la misma fecha, tal cual como se indica para la Universidad del Litoral, a los efectos de la convocatoria de consejeros, académicos, decanos, delegados al Consejo Superior y presidente de la Universidad.

Las asambleas se formarán por profesores titulares y suplentes, adjuntos y extraordinarios, siendo el [illegible]

Los institutos, museos, observatorios y Escuela Superior de Bellas Artes procederán únicamente a elegir delegados ante el Consejo Superior.

La Escuela de C. Médica elegirá delegado a aquel cuerpo. Se formará además terna para el cargo de director, la cual será considerada por el Consejo Superior cuando se constituya.

Las elecciones serán por un período completo conforme a lo dispuesto en los respectivos estatutos.

Los interventores comunicarán al Ejecutivo sobre la asistencia de los profesores convocados y el funcionamiento de la asamblea.

En los considerandos del decreto expresa: "que la terminación de los cursos no permite cumplir lo dispuesto en los estatutos de las Universidades, referente a la participación de alumnos en los actos electorales; que si bien los estatutos de ambas Universidades han sido aprobados por decreto, no existe una autorización legal que confiera a los alumnos derecho a participar en la designación de las autoridades universitarias. Agrega que semejante autorización introducida a pesar de las circunstancias mencionadas, en el decreto del 14 de agosto de 1918, implica una extraña finalidad, verdadera anomalía sin precedente alguno en el país, ni el extranjero y sin fundamento jurídico ni racional, notoriamente en pugna con el concepto de constitución que impide alterar el espíritu de las leyes a las prescripciones reglamentarias. Termina diciendo que ella ha constituído, sin lugar a dudas, uno de los factores determinantes del desorden crónico que aqueja a las Universidades nacionales desde 1921".

Los legisladores demócratas seran encausados por desacato y sedición

SE COMENTA EN LOS CIRCULOS OFICIALES DE BUENOS AIRES UN PROBABLE ENCAUSAMIENTO A LOS LEGISLADORES DEMÓCRATAS DE SANTA FE

Por su actitud sediciosa y desacato en el recinto de la Cámara de Diputados; atacando desmedidamente al gobierno provisional y al interventor federal

BUENOS AIRES, 2. (Corresponsal). — En los círculos allegados a la Casa Rosada, se comenta vivamente la actitud criticable y sediciosa de los legisladores demócratas progresistas de Santa Fe, durante la sesión en la Cámara de Diputados.

Se dice que estaría por adoptar contra los mismos ciertas medidas, siendo muy posible que sean encausados por desacato y sedición, pues la actitud agresiva y tumultuosa de los legisladores demócratas como los términos en que se expresaron se consideran como un verdadero desacato al Interventor Federal y al Gobierno Provisional, pues menoscabaron su autoridad y trataron al Delegado Federal de "intruso".

Se comenta, además, en los mismos círculos oficiales de ésta, que el Interventor de Santa Fe, Dr. Arancibia Rodríguez, tuvo un verdadero gesto de gentileza al concurrir a la Cámara de Senadores, pues él sabía que no había número suficiente para poder sesiones, y su deber, en virtud de la falta de quórum fué concurrir, como es de práctica en todas las legislaturas y congresos, que el presidente averigua antes a Secretaría el número de legisladores, y en caso de no haber el suficiente, no concurre al recinto.

En cambio, el doctor Arancibia Rodríguez, sabedor de la falta de número, lo mismo concurrió y procedió a dar lectura al reglamento, gentileza esta que fué retribuída por los demócratas en la C. de Diputados, en una forma harto criticable contra el señor Interventor que les dispensó en un principio hasta deferencias.

Esto es lo que hace más criticable aun la actitud desmesurada y sediciosa de los diputados demócratas en el recinto.

Otra cosa que también es objeto de comentarios en los mismos círculos, que después del tumulto que armaron en la Legislatura, empezaron a enviar comisiones ante el señor Interventor, pidiéndole que convoque nuevamente y expresando como un arrepentimiento lo ocurrido. Esto en realidad no cuadra con la actitud agresiva y de desacato observada anteriormente en el recinto.

EL JUEGO BRUSCO RESTÓ BRILLO AL ENCUENTRO QUE PROMETÍA RESULTAR LUCIDO E INTERESANTE

La nota saliente del encuentro fué el entusiasmo desplegado por los jugadores de ambos equipos

BELGRANO INTENTO RETIRARSE

Anoche se realizó en el field de Unión, ante regular concurrencia el anunciado encuentro entre el primer team de los locales y su similar del club Belgrano de la ciudad de Rosario.

A las órdenes del referee Justino Maffucci, que tuvo una actuación deficiente, los equipos se alistaron en la siguiente forma:

UNION: Lozcano; Pisi y Gómez; Chividini, Caffaratti y Martín; Cañetti, C. Rodríguez, Giménez, Galateo y Jara.

BELGRANO: Ramírez; Acosta y Zucco; Valdatti, García R. y Murúa; Cortes, Goicochea, Irazqui, Del Felice y Arévalo.

Apenas iniciado el match los visitantes se hacen presentes en la ofensiva y ante un centro de Arévalo, el centro forward Irazqui anota el primer tanto. Continúa el encuentro con los belgranenses en la ofensiva y hasta promediar el primer tiempo el juego no tiene otra variante.

Union reacciona luego y el primer half-time termina con el score empatado en 2 goals por bando, anotados por Giménez, y Caffaratti los locales, y el segundo de los visitantes por Murúa.

El segundo período apenas iniciado denota paridad indudable en las acciones, siendo muy empleados los guardavallas, que se ven en dificultades para detener la ball que por estar mojada se les escurre de las manos.

Unión logra anotar dos goals más por intermedio de Jara y Giménez y los rosarinos sólo uno que señaló Goicochea.

Cuando se llevaban jugados 18' de este tiempo el juez sanciona un fould penal que motiva las protestas de los integrantes del once rosarino, quienes hacen ademán de retirarse del field, pero la acertada intervención de los delegados impidió que cumplieran sus deseos. Caffaratti que ejecutó la pena tiró desviado intencionalmente.

El juego brusco que se insinúa en los comienzos del segundo tiempo, en forma más notoria que el anterior, recrudece y el juez es impotente para lograr remediarlo.

El field un tanto fangoso también conspiró también contra la bondad de las jugadas. En nuestra edición de mañana nos ocuparemos extensamente en los comentarios del partido que nos ocupa.

LA CIUDAD CHINA DE CHIN-CHOW FUÉ OCUPADA AYER POR EL GRUESO DEL EJÉRCITO NIPÓN

No hubo resistencia y prosigue la evacuación de los chinos. — Por primera vez flamea la bandera japonesa en Chin - Chow

CHIN CHOW, 2. (Austral). — Numerosos aviones militares del Japón volaron esta mañana sobre la ciudad lanzando volantes, en los que comunican la llegada del grueso del ejército nipón y exhortando a los habitantes permanezcan tranquilos que no se tomaría ninguna medida militar contra ellos.

Ocupación de Chin Chow

TOKIO, 2. (Austral) — Las tropas japonesas atravesaron el río Taling y entraron en Chin Chow sin encontrar resistencia alguna. Los aviones volaron primero por la ciudad a los efectos de realizar reconocimientos y lanzar volantes para tranquilizar a la población.

Las tropas al efectuar su entrada a Chin Chow no tuvieron necesidad de disparar ni un solo tiro, pues no se ofreció resistencia. Luego se efectuaron reconocimientos en los alrededores y puede ahora asegurarse que el grueso del ejército podrá entrar sin dificultades.

Lo que se comenta en la China

SHANGHAI, 2. (Austral). — En ésta se comenta vivamente la actitud de los nipones al movilizar esa gran cantidad de ejército y tomar la ciudad de Chin Chow, que estaba casi indefensa.

Dicen que esto tiene un significado trascendental, por cuanto el Japón tiende a extenderse por el Asia.

Entrada del grueso del ejército

CHIN CHOW, 2. (Austral). — Más o menos a las 14 horas hizo su entrada a ésta el grueso del ejército japonés, habiendo terminado ya las tareas de ubicación del mismo.

La bandera japonesa flamea por primera vez en esta ciudad, colocada por las fuerzas niponas.

No se ve por las calles a ningún soldado chino, y los civiles que quedan se aprestan para salir mañana con el último tren de evacuación que se dirige a la Chnia.

UN GRAVÍSIMO ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

FEDERACION (E. Ríos), 2. — Un grave accidente de automóvil se produjo ayer tarde en el camino de Chajarí a ésta. David Maccacorda, dirigía un coche de su propiedad, en el que iban además su esposa y la señorita Elena Esther Jochaupe; y al volcarse el mismo resultó muerta la señorita Jochaupe y heridos graves Maccacorda y su esposa, los que fueron conducidos al hospital, siendo su estado desesperante.

El Dr. Iriondo desmiente categóricamente una noticia

APARECIDA AYER EN ALGUNOS DIARIOS

Buenos Aires, 2. — A raíz de ciertas publicaciones de unos colegas, que dicen que el doctor Manuel M. de Iriondo efectuó una apuesta con el doctor Romero a que ganaba los últimos comicios, y que en virtud de la misma hizo entrega de lo apostado en una cena de camaradería efectuada en el Jockey Club de esta capital, el doctor Iriondo nos manifestó que todo era incierto y que mañana haría el respectivo desmentido en los diarios de ésta.

Nos agregó el doctor Iriondo, que hace mucho tiempo que no se ve con el doctor Romero, y que la tal apuesta no ha existido, como tampoco concurrió a ninguna cena de camaradería, por lo que desmiente categóricamente la noticia que en tal sentido dieron algunos diarios.

NO HUBO CASI VARIACIÓN EN LAS COTIZACIONES DE AYER EN EL MERCADO DE CAMBIOS

BUENOS AIRES, 2. (Austral). En las operaciones realizadas hoy en el Mercado de Cambios no se ha notado variación alguna. Casi todas las divisas monetarias mantienen estables las posiciones de la semana en curso.

He aquí como se cotizó hasta la hora del cierre del Mercado:

LIBRA	13.30	13.29
DOLLAR . . .	388.63	388.28
FRANCO . . .	15.38	15.36
LIRA	19.88	19.85
PESETA	33.27	33.23

LA UNION CIVICA RADICAL ESTA TAN SEGURA DE LA EXACTITUD DE SUS DENUNCIAS, QUE SOLICITA LA INTERVENCION DE LA PRENSA NACIONAL

Ante la verdad y el derecho, nada puede hacer retroceder en sus gestiones al radicalismo de la provincia. El partido ha denunciado al gobierno provisional que por medios ilegales se le pretende arrebatar la victoria del 8 de noviembre y lo probará ampliamente. Están en poder del señor ministro del Interior las pruebas de los fraudes, de los votos de muertos y de ausentes, del secuestro de libretas y lo estarán también las actas y documentos de la violación del artículo 51, ley número 8871.

Y tan exactas son esas denuncias, que el presidente del Comité Provincial pide la presencia de los representantes de la prensa nacional de la Capital Federal, para que constaten por sí mismos la veracidad de los hechos.

¿Se quiere más sinceridad? Los demócratas progresistas, pese a sus habilidades, han quedado al descubierto. Todas sus precauciones no les han valido para evitar los rastros y que aparecieran pruebas convincentes de los malos manejos. Es verdad que habrá muchos hechos ocultos, todavía ignorados, pero con los ya conocidos hay lo suficiente para invalidar una elección.

Las autoridades de comicios no han sido tales. Se les han dado nombramientos sin valor alguno, desde que no habiéndolos efectuado la Junta Electoral, compuesta de tres miembros, no podían hacer tales designaciones el presidente y un miembro de la misma. Eran nulos de toda nulidad y nula toda su acción. Esas autoridades de comicio no eran tales. Claro que ellas lo ignoraban como todo el mundo, pero procedían de acuerdo a las instrucciones del conglomerado. Realizaban el fraude creyendo poderlo llevar a cabo impunemente. Las cálculos les han salido errados

Eso podía comprobarlos la prensa invitada a presenciar la investigación, como lo está comprobando el señor Interventor. ¿Y en esa forma se pretende gobernar la segunda provincia argentina? ¿No sería ello un verdadero despojo de los derechos del pueblo? ¿No sería una burla sangrienta a la ley base de nuestro sistema electoral?

Pero así obran los puritanos. La Alianza que se quejaba de lo que decía haber ocurrido en Buenos Aires y Mendoza, ha excedido a todo lo que en esas provincias ha podido llevarse a cabo. En nada se ha detenido. Desde el secuestro de más de seiscientas libretas cívicas en San Javier, hasta los nombramientos falsos de las autoridades de comicios. Desde la fuerza empleada por un ex-jefe de policía demócrata del departamento citado, hasta el escamoteo de votos en el acto del escrutinio, visto por todos cuantos concurrieron al recinto de la Cámara de Diputados.

Ahí está pintado el carácter y la sinceridad del partido Demócrata Progresista. Que vengan los hombres de la gran prensa nacional y se verá que el radicalismo no ha dicho una sola palabra que no fuera cierta, no ha citado un solo cargo no comprobable de inmediato.

Nada de ello escapará a la investigación que ya está iniciada por la austera personalidad del doctor Arancibia Rodríguez, insospechable por su imparcialidad.

¿No está acaso paralizado en el Juzgado Federal el proceso por secuestro de libretas? ¿Y quién tiene interés en que así sea y por qué el magistrado nacional no le da curso a las actuaciones?

Las personas que en ello intervinieron están en libertad, salvo uno a quien se le procesa por un homicidio perpetrado no hace mucho en el mismo San Javier. Tales son los hombres a quienes los demócratas progresistas confiaban la parte de arrebatar libretas cívicas a humildes ciudadanos.

Por eso el partido Radical quiere luz, anhela justicia. No aspira a otra cosa. Lo demás, lo dirá el gobierno provisional, como juez en este pleito.

A LOS 83 AÑOS HA FALLECIDO AYER EN PARIS

El general P. G. Pau

PARIS, 2. (Austral). — ...los 83 años de edad ha de...do de existir hoy en ésta ...general Paúl Gerard Pau. Este militar francés tuvo ...na actuación muy destaca... en la gran conflagración ...ropea y se distinguió siem...re por su gran talento y ...ética militar.

La noticia causó gran sen...ción en todo el país, que ...nte sinceramente la pér...da de este pundonoroso ...litar.

FUERON ELECTOS SENADORES NAC. DE SAN JUAN

Aldo Cantoni y Carlos R. Porto

SAN JUAN, 2. (Austral). — Reunida la asamblea legislativa, después de constituída con sus autoridades repectivas e procedió a la elección de enadores nacionales.

Resultaron electos por gran mayoría el doctor Aldo Cantoni y el Ing. Carlos R. Porto, quienes en consecuencia representarán a esta provincia en el Congreso de la Nación.

La investigación

¿Por qué aparecen remitidos recién el vr los nombramientos de fecha diez?

El señor Interventor Nacional continúa realizando la investigación dispuesta por el señor ministro del Interior respecto a cómo y cuándo se efectuaron los nombramientos de autoridades de comicio por la Junt aElectoral.

Por eso mismo sería conveniente la declaración de los empleados, no sólo en ese particular sino también en lo que respecta a la pérdida de boletas en el acto mismo del escrutinio y demás detalles.

Nuestros medios informativos nos autorizan a que de las oficinas de Correo no han salido las comunicaciones de nombramientos a las autoridades de comicio hasta el 16 de octubre. ¿Por qué?

¿No habrá otro gato encerrado en esa demora? El señor Interventor no ha de dejar de tener en cuenta esa circunstancia de verdadero trascendencia para la investigación que se viene realizando.

ELECCIONES MUNICIPALES

La "Unión Comunal"

Ayer se reunión un grupo de vecinos de la sección sexta y otras resolviendo constituir una agrupación para intervenir en las próximas elecciones municipales, propiciando diversos nombres de personas de la ciudad y distritos. Se denominará "Unión Comunal".

Entre los asistentes se designó una comisión directiva provisoria para correr con los trabajos, la que quedó así constituída: Presidente, don Salvador Spinelli; vice, don Juan C. Benaglio; secretario, don Clemente Difiori; pro-secretario, don Antonio Olaguibe.

La iniciativa ha encontrado amplia acogida y desde ya puede augurársele un éxito completo, dados los prestigiosos elementos que actuarán en las secciones y distritos vecinos, los que estarán representados por vecinos de los mismos en la lista de candidatos que posiblemente se proclamarán el lunes 4 del corriente.

El local de inscripción ha quedado constituído en la calle San José 2423.

EL MENSAJE DE LA COMISION CASA DEL MAESTRO AL INICIARSE EL AÑO 1932

CASA DEL MAESTRO es fórmula sencilla de hondo significado. Es unión y paz en proyección de luz y acción.

CASA DEL MAESTRO es prgrama sintético y humano de armonía y tranquilidad docente.

CASA DEL MAESTRO es poema donde lo infinitamente amable se brinda como brazo amigo.

CASA DEL MAESTRO es sombra social donde lo grande del ideal gremialista se anida para aprisionar voluntades y dar impulsos a nobles fines.

Tal la CASA DEL MAESTRO bajo la visión ética - social, bajo el andamiaje subjetivo de su ideal... Bajo la concepción material y realista, en la estructura objetiva de su ideal, CASA DEL MAESTRO es hogar común, lugar de unión y fraternidad, de comprensión y sensibilidad social, es hotel, es biblioteca es imprenta; es estación radio-eléctrica, es clínica; es campamento de veraneo; es lugar de reposo, es crucero de viajes, es campo de deportes; es libro; es tertulia; es todo esto y mucho más... Aprisiona cordialmente entre sus moles todo lo que es y significa un servicio para la cultura, para la salud y para el bienestar de los maestros.

Al iniciarse el año 1932, momento que marcará en el tiempo el período constructivo de nuestra CASA DEL MAESTRO, damos estas palabras de íntima significación como el prólogo augural a la obra grande que nos llenará de unión y orgullo.

Y? con ello, esperamos de vosotros, maestros, como rubricación a tanto ideal, vuestro apoyo moral y como acción de empuje, sugestiones concurrentes a tan noble fin. — Gabriel F. Storni, presideinte; Lydia Fraga, secretaria.

Los descuentos de sueldos en el Banco Municipal

Un órgano periodístico, seguramente mal informado, ha dicho que el Banco Municipal cobra el 4 1|2 por ciento por los descuentos de sueldos, cuando solamente cobra el 1 o|o mensual.

Tampoco es exacto que haya suspendido las operaciones. Lo que hay es que teniendo ocupado el capital en los descuentos hechos a los maestros, mientras a éstos no les pagan no puede renovar las operaciones.

Igualmente nos informa el Directorio que no se hacen exclusiones, ni se opera por recomendaciones.

En realidad de verdad el Banco Municipal hace cuanto está dentro de sus medios para ayudar al personal de empleados de la administración, especializándose en lo que respecta a los maestros.

LOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES DESTAC. UNA

COMISION ANTE EL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 2. (Austral). — Se asegura que los Socialistas Independientes destacarán una comisión ante el Ministro del Interior a objeto de saber la fecha en que se efectuará la transmisión del mando presidencial; pues consideran que el no saberse aún, perjudicaría el país, agravándose la situación económica.

VICTIMAS DE LOS DISPAROS DE ARMAS

CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO

BUENOS AIRES, 2. (Austral). — Con motivo de las fiestas de Año Nuevo se produjeron en esta capital lamentables cosas, como consecuencia de la bárbara costumbre de hacer disparos de armas en la noche del 31.

Varias personas resultaron heridas de bala, siendo algunos casos bastante graves.

La policía ha tomado, sin embargo, medidas precaucionales esa noche en toda la ciudad y barrios suburbanos.

FARMACIAS QUE ESTARAN DE TURNO HOY

ERLICH	3 de Febrero y S. Lorenzo
DEL SUD	1º de Mayo esq. Corrientes
GOUPILLAUT	San Martín 2255
MENCHACA	S. Jerónimo y la. Junta
GALENO	San Jerónimo 3101
RAPACCIOLI	Ituzaingó 2041
OSER	Av. A. del Valle e Iturraspe.
DEL OBRERO	Av. G. Paz y Quintana
AFFRANCHINO ...	Lavalle 3600
OESTE	Sáenz Peña 2498

Atenderán el servicio nocturno desde el sábado pasadas las 24 Hs. hasta las 24 Hs. del domingo, las farmacias ERLICH, GOUPILLAUT, MENCHACA, RAPACCIOLI y AFFRANCHINO.

El día ocho del corriente vendrá a nuestra ciudad la Fragata "Sarmiento"

Con tal motivo se tributará a su tripulación una serie de agasajos que tendrán gran lucimiento.

LA REUNION DE ANOCHE EN EL HOTEL RITZ

El alférez de navío Alberto Rodríguez Quiroga, subprefecto de ésta, concurrió ayer a la casa de gobierno y comunicó oficialmente al interventor nacional, que la fragata "Sarmiento", llegará a Santa Fe el 8 del actual por orden del capitán de fragata Carlos Rufino, y permanecerá hasta el 10 a la mañana.

Por este motivo el doctor Arancibia Rodrigues conversó con el intendente Municipal y el jefe del Regimiento 12, teniente coronel Castrillón, quienes resolvieron invitar a varios presidentes de instituciones locales y celebrar una reunión con el objeto de programar los agasajos que se tributarán a los tripulantes de la fragata.

LA REUNION DE ANOCHE EN EL RITZ

La reunión citada se realizó anoche a las 22.30 en el Ritz Hotel, con la asistencia del intendente señor Raúl Cruz, jefe del 12, teniente coronel Castrillón, subprefecto Alférez de navío Alberto Rodríguez Quiroga, presidente del Consejo General de Educación doctor Justo I. Cabal; Dr. Tiburcio Reyes, rector del Colegio Nacional señor Segundo Gómez; presidente del Club del Orden, Dr. Abel Furno; presidente del Círculo Italiano, señor Benito Toretta; señores Carlos y Roberto Sarsotti, secretario de Hacienda de la Municipalidad, doctor Jorge Rojas; presidente del Club Gimnasia y Esgrima, señor Anhrens; representante del C. A. Colón, señor Joaquín Crespo y presidente del club Unión, doctor Francisco Anello.

EL PROGRAMA A REALIZARSE

En la reunión se conversó con respecto al programa de agasajos que se realizará y aunque aun no está definitivamente confeccionado, podemos adelantar que entre los que se tributará a los tripulantes de la fragata están los siguientes: recepción en el barco y almuerzo en el Ritz Hotel, vermouth en la Intendencia, recepción en la Casa de Gobierno, carousser por la ciudad, visitando la misma y la Cervecería Santa Fe, donde se llevará a cabo un vermouth, almuerzo en la estancia "La Noria" del doctor Severo A. Gómez, copa de champagne en el Casino de Oficiales del Regimiento 12 para la oficialidad de la fragata, bailes en el Club del Orden, Gimnasia y Esgrima y Círculo Italiano. Para los marineros se realizará el viernes un partido de football en el field de Unión, el que se efectuará posiblemente entre dos combinados locales o en su defecto entre tripulantes del barco y soldados del Regimiento, el día sábado gran baile popular en el local de la Sociedad Rural.

Este bosquejo de programa será estudiado por una comisión que se reunirá en la Intendencia, la que luego de modificarlo lo dará a conocer.

EL APOYO DEL PUEBLO

En forma especial la comisión, solicitará el apoyo del pueblo, apoyo que a no dudarlo será ofrecido espontáneamente ya que es bien notorio, la simpatía general que despierta en todos los habitantes de la república la fragata "Sarmiento", por la misión altamente patriótica que ha cumplido a través de muchos años y por el pedazo de argentinismo que lleva consigo.

El corresponsal viajero de "Santa Fe" visitará el departamento San Justo

Ayer ha salido para el departamento San Justo, en doble misión periodística y comercial, el corresponsal viajero de este diario, señor E. René Maillier.

El señor René Maillier, que se halla debidamente habilitado para representar a la administración de SANTA FE en las relaciones de carácter comercial, visitará los distintos pueblos del departamento San Justo, auscultará sus progresos y necesidades para reflejarios en crónicas que sucesivamente irán apareciendo en estas columnas

El Dr. Lorenzo A. García

Un destacado facultativo, hijo de Santa Fe

En los círculos profesionales de Rosario se viene destacando la figura del doctor Lorenzo A. García, facultativo hijo de esta capital y que tanto como estudiante como en su calidad de médico ha tenido una sobresaliente actuación.

El doctor Lorenzo A. García obtuvo su diploma de médico en la Facultad respectiva con asiento en Rosario, después de acreditar siendo estudiante superiores condiciones que luego, profesional ya, ha confirmado en el ejercicio de sus actividades.

Se graduó de bachiller en el Colegio Nacional de Santa Fe el año 1925, habiendo desempeñado los siguientes cargos:

Ex-practicante ad-honorem, 1929, de la Asistencia Pública de Rosario (S. Refinería); ayudante, en 1929, del Servicio de Cirujía del profesor Llanos; ex-practicante menor y mayor por concurso del Hospital Nacional del Centenario (1930-31); decano de la Facultad de Ciencias Médicas en 1930.

En cuanto a sus antecedentes estudiantiles son los siguientes:

Secretario de Extensión Universitaria del C. E. Medicina; secretario de E. Universitaria y Cultural de la Federación Universitaria de Rosario; redactor de la Revista del Centro Estudiantes de Medicina, de Rosario; elector estudiantil del Consejo Directivo.

El doctor Lorenzo A. García ha realizado, como se ve, una brillante carrera a fuerza de capacidad, inteligencia y consagración al estudio.

Notas Sociales

BODAS DE ORO MATRIMONIALES



En el día de hoy celebran el cincuenta aniversario de su vida matrimonial doña Clara Maketzer-Don Alter Joison, esposos que gozan de grandes afectos y simpatías en esta capital, donde se hallan grandemente vinculados.

En tan placentera fecha hasta el respetable hogar de los mencionados esposos habrán de llegar sin duda, por parte de sus muchas amistades, múltiples y significativos mensajes de venturosos augurios.

Celebrando el acontecimiento, por la tarde recibirán en su domicilio a un núcleo de sus relaciones, lo que dará margen para que se improvise una tertulia de carácter familiar que alcanzará seguramente interesantes relieves.

LA SALUD DE MONSEÑOR JUAN AGUSTIN BONEO—

Dentro aún de su estado delicado puede afirmarse que desde ayer ha entrado en un período de gran mejoría el Ilmo. Obispo de la Diócesis, monseñor Dr. Juan Agustín Boneo, por cuyo estado son muchas las personas que se interesan, y en el seno de las cuales la noticia ha sido recibida con marcadas muestras de alegría, lo que evidencia los prestigios y afectos que el ilustre prelado goza en nuestro medio.

El viernes último el distinguido paciente recibió la visita del obispo auxiliar de Buenos Aires, monseñor Fortunato Devoto, quien por la noche regresó a la Capital Federal.

En vista de la mejoría operada en el estado del distinguido religioso, ha regresado también a Buenos Aires, su sobrino el doctor Florencio Echeverry Boneo.

CIRCULO DE DAMAS SANTAFECINAS—

El Círculo de Damas Santafecinas que con todo acierto preside nuestra conciudadana, la distinguida señora doña Sofía Rueda de Bouvier, institución que se halla adherida a la Confederación Nacional de Beneficencia, acaba de designar su asesor letrado en Buenos Aires, al doctor Modesto Alvarez Comas, profesional que goza de sólidos prestigios, y cuya designación ha sido recibida con general beneplácito.

La institución además, con motivo de las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, ha repartido entre algunas sociedades adheridas y otras personas, setenta metros de género blanco, cuarenta metros de tul, diez coronitas enteras, para trajes de primera comunión, seis docenas de medias, para niños; seis trajes marineros, veinticuatro pantalones, tamaño surtido para niños; doce guardapolvos, siete pantalones para hombres, diez calzoncillos, trece vestiditos para niñas, doce pares de medias para señora, doce tohallas, 12 pañuelos, 20 kilos de fideos especial, 10 kilos de yerba, 5 latas de aceite, 10 kilos arroz Carolina 000, cinco kilos de porotos, 5 paquetes avena arrollada especial, 10 kilos de harina, 10 kilos de azúcar, 10 panes de Navidad.

Igual reparto de almacén se ha efectuado en Buenos Aires, entre santafecinos que necesitan y quince panes de Navidad para los enfermos de lepra, de Santa Fe, del Hospital Muñiz.

Estos gestos tan altruistas realizados por la institución que nos ocupa, y que dicen a las claras de la efectiva obra de asistencia social que realiza, han sido debidamente agradecidos por las sociedades y personas agraciadas, y han provocado muy favorables comentarios para las componentes de la benefactora entidad.

ESPONSALES—

Para el próximo 6 del corriente se anuncia la formalización del compromiso matrimonial de la distinguida señorita María del Carmen Martínez Zuviría con el doctor Carlos Berraz Montyn, ambos calificados elementos de nuestra sociedad.

Ante los esposos doña Silvia Lascano Cortez-Dr. Efraín Martínez Zuviría, padres de la novia, las formalidades de estilo serán llenadas por doña Adelia Montyn de Berraz, madre del futuro contrayente.

El grato suceso que será celebrado en la intimidad, dará margen sin duda, para que la distinguida pareja haya de recibir por parte de sus muchas y calificadas amistades, las más calurosas enhorabuenas.

Rdo. P. FRAY ANTONIO PUJOL—

Desde hace algunos días se halla bastante delicado de salud el Rdo. P. Guardián del Convento de San Francisco, fray Antonio Pujol.

Por el estado del distinguido y estimado religioso son numerosas las personas de su relación y fieles de su parroquia que se interesan y que formulan votos por su pronto restablecimiento.

El P. Pujol se asiste en el Hospital de Caridad.

DEMOSTRACION—

Con motivo de la reciente aprobación del escalafón para el personal del puerto, en cuya gestión intervinieran en forma eficaz, el señor director de esa repartición, ingeniero don Carlos A. Niklison, y director técnico Ing. Marcial Bugnón, los componentes de la institución "La Fraternidad" (sección Puerto), han resuelto ofrecerles una demostración de aprecio y reconocimiento.

Consistirá la misma en un paseo fluvial hasta la quinta que el señor Mántaras posee en la cercana localidad de Sauce Viejo, donde a mediodía será servido un suculento almuerzo criollo.

El acto que se verá muy concurrido, promete dar margen a una nota grata de camaradería y animación, a la vez que brindará a los obsequiados la oportunidad de poder aquilatar de cerca los prestigios y simpatías que disfrutan entre los organizadores del paseo.



Señorita Luisita A. Pascualón, de la sociedad de Ramayón (F. C. S. F.)

EN LOS JARDINES DE LA MUNICIPALIDAD—

En la tarde y noche del día 6 de enero próximo, continuarán en los jardines de la Municipalidad, la kermesse inaugurada el 25 por la tarde y que tanto lucido éxito social alcanzarán.

Para la reunión que se anuncia continuarán funcionando los quioscos habilitados: "Pozo de las sorpresas", "Treinta y Cuarenta", confitería, etc., como así también la rifa de artísticos objetos y animalitos vivos, como ser conejos, palomas, etc., y del gracioso "Ponney" que una vez más habrá de constituir solaz del pequeño mundo concurrente, al que durante las horas que dure la fiesta, pasará por los jardines de la Municipalidad.

Estas reuniones, según se informara, han sido organizadas por la Sociedad Damas de Beneficencia, a favor del Hospital de Caridad, y dada la noble finalidad que las anima, cabe esperar que una vez más habrán de hallar el más decidido apoyo por parte de nuestra sociedad.

CUMPLEAÑOS—

A su joven existencia agregó ayer un año más la señorita Haydée Niel Garo, figura de relieve en nuestros círculos elegantes.

En oportunidad de la grata fecha la gentil festejada recibió múltiples exteriorizaciones de las consideraciones afectuosas que goza en el círculo de sus muchas y calificadas amistades.

—Mañana celebrará el día de su cumpleaños la señorita Maruca Laperchia, niña que goza de bien cimentadas simpatías en el círculo de sus amistades, por parte de las que habrá de verse seguramente muy cumplimentada en ocasión del grato suceso.

Por la tarde la señorita Laperchia reunirá a un núcleo de sus allegadas amistades, lo que dará margen para que se improvise una tertulia que alcanzará sin duda, lucidos contornos.

CASAMIENTOS—

En la iglesia de San Juan Bautista, fué consagrada anoche la unión matrimonial de la señorita Felisa Villafañe con el señor Perfecto Roque Gamboa, ambos relacionados en ésta.

Fueron padrinos en la ceremonia religiosa la señora Micaela Albornoz de Villafañe y el señor Tomás Villafañe.

Las actas del contrato civil fueron subscriptas en calidad de testigos por los señores Juan Villafañe y Juan Montiel en representación de la prometida y del novio respectivamente.

El grato suceso, en ocasión del cual la joven pareja se viera muy agasajada por sus muchas amistades, fué celebrado en casa de la familia de la contrayente con una reunión familiar que alcanzó lucidos contornos.

—En la iglesia Catedral Nueva el Rdo. Pbro. don Albino Chiaffredo bendijo ayer tarde el enlace de la señorita Leocadia Sara Santa Cruz con el señor Lidio Duarte, ambos muy reaclionados en ésta.

En dicha ceremonia fueron padrinos la señora doña María F. de Oprendi y el señor Miguel Oprendi.

Testigos en el casamiento civil lo fueron los señores Manuel Pino y Pedro Aguilar por parte de la prometida y del novio respectivamente.

El grato suceso fué celebrado en casa de la novia con una reunión de carácter íntimo.

OLEOS BAUTISMALES—

El viernes por la tarde, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, le fueron suministrados los santos óleos bautismales a la niñita Hilda Ismeria María, hija de los esposos Ismeria Gatti y capitán Abelardo Rodrigañez Riccheri.

La sagrada ceremonia estuvo a cargo del prefecto del Colegio de la Inmaculada, R. P. Sosa, y se llevó a cabo en el altar de la Virgen de N. S. de Lourdes, lo que dió más solemnidad al sencillo acto.

Fueron padrinos de la ceremonia la señorita Albina Hilda Rodrigañez Riccheri y el teniente 1o. Sadi Rodrigañez Riccheri.

Festejando el acontecimiento se llevó a cabo en el domicilio de los esposos Gatti-Rodrigañez Riccheri una reunión íntima que alcanzó lucidos contornos.

—Con los nombres de Robertito Carlos Alessio y Belkis Zunilda Ana, han sido bautizados el hijito y la hijita, respectivamente de los esposos Fazzio-Guarnaschelli y Ruscitti-Fazzio, habiendo actuado como padrinos en las ceremonias respectivas la señora Catalina Leonardi de Fazzio y su esposo el señor Américo H. Fazzio; la señorita Irma Dora Zulema Fazzio y el señor Humberto Fazzio.

El doble acontecimiento fué celebrado en casa de los esposos Rosa T. de Fazzio-Don Carmelo Fazzio, con una reunión íntima.

POR ELVIRA MANTARAS IRURUETA—

La penosa impresión que en el seno de nuestra sociedad, a la que en vida se hallara ampliamente vinculada la extinta, provocara la temprana desaparición de la señorita Elvira Mántaras Irurueta, se puso una vez más de manifiesto en forma amplia ante los deudos, en las misas que ayer por la mañana se dijeron en la iglesia Matriz, con motivo de haberse cumplido el primer aniversario de su desaparición.

Durante estas rogativas, los deudos se vieron acompañados por un muy crecido núcleo de sus relaciones.

ACONTECIMIENTO INTIMO—

El viernes último, celebrando el 36 aniversario de la fecha de su enlace, doña Petrona Fontanillas y don Julio Orihuela, distinguidos esposos a quienes la grata fecha sorprende rodeados del cariño de los suyos y de las afectuosas consideraciones de sus muchas amistades por parte de las cuales recibieron numerosos mensajes de venturosos augurios.

La visita que en tal día recibieran por parte de un núcleo de sus más allegadas relaciones, dió lugar para que se improvisara una pequeña reunión, la que, pese a su carácter de íntima, alcanzó interesantes contornos.

(Continúa en la página 5a.)

LEPORE . CHIABRERA



Mañana lunes, en la iglesia parroquial de Pilar, serán consagrados los esponsales de la distinguida señorita Sarita Lépore con el doctor Jorge Chiabrera, ambos calificados elementos de aquella sociedad y con vinculaciones en ésta.

Padrinos en la ceremonia religiosa lo serán doña Teresa Gianinetto de Chiabrera por parte del contrayente y el doctor don Tomás P. Lépore por la de la novia.

En el acto civil subscribirán las actas respectivas en representación de la prometida los señores don Luis Lépore y Francisco Giorgi, debiéndolo hacer por el novio los señores Dr. Mario Mosset Iturraspe y don José Lazurri.

El grato suceso que dará margen para que la distinguida pareja haya de ver exteriorizada en forma amplia las afectuosas consideraciones que goza en el vasto círculo de sus relaciones, será celebrado en casa de la novia con una reunión, que pese al carácter de íntima que se le quiere imprimir habrá de alcanzar seguramente interesantes contornos.

Efecto laxante de las frutas

Casi todas las frutas son de benéfico efecto sobre el intestino, pero hay algunas como la ciruela, de reconocida actividad purgante. La ciencia médica que veía el pernicioso resultado de administrar purgantes comunes a las criaturas y personas delicadas, supo aprovechar estas propiedades de las frutas obteniendo la Cirulaxia (Ciruela láxea), que es un riquísimo jarabe de efectos suaves y naturales.

La Cirulaxia se aconseja para los niños, ancianos, señoras y personas delicadas; no irrita ni produce hábito.

Un detalle que caracteriza como empresas de juego a las 'compañías de capitalización'

SIMPLES APARIENCIAS DE ENCUADRASE DENTRO DE LO LEGAL

Lo de los sorteos mensuales "garantizados" de que se habla en el capítulo respectivo, correspondiente a las condiciones generales de las "compañías de capitalización" constituye un importante indicio del carácter de empresas de juego que las mismas revisten. No son como se titulan a sí mismas, sociedades destinadas a favorecer la economía y el ahorro, a menos que se interprete ello en la forma de quien tira el agua para su molino.

Nuestras leyes de fondo no amparan como debe saberse, el juego de azar. Cuando se especula en base a éstos, el que gana una cantidad cualquiera de dinero y no le es pagada por jugador de mala ley, no tiene acciones ante la justicia, salvo ciertos requisitos.

Por eso es sin duda que las compañías de capitalización hablan de "sorteos mensuales garantizados" que se efectúan mediante un aparato de "precisión" (?), porque de otro modo no se guardarían apariencias de encuadrarse en los términos legales. Y el objetivo no es otro que atrae y con cantos de sirena con la tentación de hipotéticas ganancias a la suerte al público poco precavido. Insistimos entonces, en que es necesario prevenirse seriamente respecto a los designios lucrativos de tales empresas. Y quien caiga en la red, no será por lo tanto debido a falta de advertencias sino por obra de un mal momento que llamaremos de inexperiencia.

Conocedores los organizadores de las tituladas compañías de capitalización, de los consabidos subterfugios han cuidado guardar el detalle referente a la "garantía" de los sorteos mensuales. ¿En qué consiste esa garantía? En vano leemos y releemos el texto de las "condiciones generales", no encontramos el dato referente a la constitución de la pretendida garantía.

Todo resulta ahí un a modo de laberinto que quienes caveran en él no tardarían en arrepentirse de haber aventurado sus ahorros en esta clase de especulaciones.

En esa forma se explica que las sociedades de referencia, luego de invadir la capital federal, se hayan [illegible] al interior del país, inclusive a la ciudad de Santa Fe, pero cabe confiar en que los poderes públicos conjurarán con medidas oportunas el peligro que entrañan, como los venimos solicitando y por otra parte el Directorio del Banco Hipotecario Nacional sugirió oportunamente al Ministerio de Hacienda la conveniencia de estudiar los órganos administrativos del gobierno, la organización, funcionamiento y ubicación legal de esas instituciones mercantiles.

La intervención oficial será, sin duda alguna, de muy saludables resultados.

Mientras tanto, seguiremos ocupándonos del caso en estas columnas y abogando por que esa intervención se haga efectiva.

Notas Sociales

CONTINUACION DE LA Pág. 4

COMPROMISO—

Previas las formalidades de estilo quedará formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Amelia Aimini con el señor Luis Paz, ambos vinculados en ésta.

Con tan grato motivo hasta la joven y feliz pareja habrán de llegar por parte de sus amistades las más efusivas enhorabuenas.

COMPROMISOS FORMALIZADOS

Ha sido formalizado el viernes último el compromiso matrimonial de la señorita Luisa Mastorina, con el señor Vicente Emmolo, joven pareja que en tan placentera ocasión recibiera las más significativas congratulaciones por parte de sus muchas amistades.

—En igual fecha ha sido también formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María P. Suárez de esta capital con el señor Rogelio Fernández, de la ciudad de Rafaela.

Tan grato acontecimiento ha dado lugar para que hasta los jóvenes prometidos llegaran por parte de sus relaciones los más calurosos plácemes.

Festejando el suceso en casa de la novia se llevó a efecto una reunión familiar que alcanzó lucidos contornos.

—Ha sido formalizado también el compromiso matrimonial de la señorita Angela Serafino con el señor Antonio Fernández, joven pareja que con tan feliz motivo se ha visto muy cumplimentada por sus muchas amistades.

El enlace se llevará a efecto a mediados del corriente año.

—En Piquete, donde residen los novios, ha sido formalizado anoche el compromiso matrimonial de la señorita Carmen Catalina Difilippo con el señor José María Milocco, habiendo elevado la petición de estilo ante la familia de la novia la señora doña Josefa M. de Milocco, madre del prometido.

Los futuros contrayentes han sido con tan grato motivo, muy felicitados por sus numerosas amistades.

SUFRAGIOS—

En ocasión de cumplirse el primer mes del fallecimiento de la señora Julia A. Vda. de Valentinuzzi, mañana lunes a las 8 horas se dirán misas por el eterno descanso de su alma, en la iglesia de los RR. PP. Agustinos Recoletos, piadosos oficios que se verán sin duda, muy concurridos y habrán de dar lugar para que se renueven ante los deudos las manifestaciones de condolencia que suscitara la desaparición de la malograda señora.

—Esta mañana a las 10 horas, en la capilla del Cementerio Municipal se dirán misas por el eterno descanso del señor Enrique Bernia, de cuyo deplorado fallecimiento se cumple el primer aniversario.

Dadas las simpatías que en su paso por la vida supo conquistar el extinto, estas rogativas se verán sin duda, muy concurridas y habrán de dar margen para que ante los deudos hayan de renovarse en forma amplia las manifestaciones de condolencia que provocara la desaparición del nombrado señor Bernia.

OFICIO REALIZADO—

En la iglesia Catedral Nueva, ayer por la mañana dijéronse misas en sufragio del alma de la que en vida fuera la señora Edelmira Vda. de Murchio, de cuyo lamentado fallecimiento se cumplió el primer aniversario.

Durante estas rogativas los deudos se vieron acompañados en sus oraciones por gran número de sus amistades, las que una vez más les exteriorizaron los sentimientos de pesar que en su seno provocara la desaparición de la malograda señora.

CAMBIO DE DOMICILIO—

Los esposos doña Etelvina Jasson de don Emilio Martínez y doña María Dolores Martínez Jasson de don Antonio Gallo se hallan instalados en su nuevo domicilio de la calle Crespo 2426, ofreciéndolo a sus amistades.

ENFERMOS—

Mejora, la señorita María Esther López.

—En el mismo estado, doña Susy Olcese de Cullen.

Salva de Serra.

—Sigue delicada la señora Rosa Darling González Meana.

—Progresa la mejoría de la niñita

—Se restablece la señorita Juanita Riera.

—Acentúase la mejoría de doña Lola Calvo de Passeggi.

—Mejorado, el doctor César Gauchat.

—Continúa enfermo el señor Bonifacio Leguizamón.

—Mejora, la señorita María Amalia Medina.

—Sigue bien el doctor Pedro J. Aldao.

—Mejora, el señor José Caruio.

—Sigue mejor la señora Malvina Frutos de Enrico.